

No se
suscribe
ni se
vende

EL MOSCARDÓN

Se regala
mediante
5
céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
José M.º Quadrado, 31

Un par de chupaditas mensuales
si no se necesitan más

ANUNCIOS Y REMITIDOS
Precios convencionales

AL LECTOR

A tí, lector amado, dedico yo moscardón recién nacido al mundo de la prensa, estas líneas, primicias de mis zumbidos.

A tí, me dirijo, en demanda de ayuda y protección, para que seas, con tu amparo poderoso, el salvaguarda de mi vida y pueda crecer y desarrollarme tranquilo y desahogadamente a la sombra de tu égida valiosa; pues, es cosa sabida y puesta fuera de duda que sin tu apoyo me es imposible el vivir.

Acórreme pues, lector querido y sé para mí nuevo y generoso Mecenaz.

Si tú, en vez de favorecerme, te empeñas en no soltar la mosca y no quieres contribuir con tus parnés, en cambio, por supuesto de los números que te regale, a la conservación de mi existencia, esta existencia mía será tan corta y efímera como la de la flor de un día, que, apenas nace, y se está ya muriendo.

Para atenuar algún tanto la desazón que ha de producirte este asalto más o menos solapado a tu bolsillo, me creo obligado, a fuer de agradecido, a decirte a lo que vengo y a lo que voy. Así es fácil, que viendo mis buenos propósitos y el fin laudable que me anima, contribuirás más gustoso con tu óbolo.

Vengo, pues, a despertar con el zurrido de mi ruda trompa al que, inocentón y descuidado duerme tranquilo en brazos

de la más dulce, y, a la par, punible de las desidias.

Vengo a dar machaca a los zangandullos que por desgracia tanto pululan, hasta que desprendiéndose de su pereza y holgazanería, se conviertan en trabajadores, hábiles y útiles.

Vengo a vapulear a los hipócritas mal intencionados que con malas mañas intentan servirse del pueblo, siempre bueno y siempre crédulo, para convertirle en escabel de sus personales concupiscencias.

Voy al saneamiento moral de este mismo pueblo.

Voy a impulsar a medida de mis fuerzas al desarrollo continuo de su progreso y cultura.

Voy en fin, a procurarle las mayores comodidades posibles, fomentando en lo posible su comercio y su industria y apoyando y publicando en mis páginas todas cuantas iniciativas induzcan a tales fines.

He dicho.

EL MOSCARDÓN.



TERTULIA QUADRADO

Hay un centro recreativo, establecido en esta ciudad, denominado «Tertulia



Quadrado» y vulgarmente conocido por *Sas purgueras* nombre que le fué impuesto a raíz de una escisión habida entre los que desde muy antiguo, eran socios del casino llamado *Des señors*.

Está situado ese local en uno de los puntos más céntricos de la Ciudad, con ancho pórtico a modo de vestíbula, espacioso salón de entrada lujosamente mueblado, en la planta baja, y otro salón de iguales dimensiones al primero en el piso de arriba.

Ahi se reúne diariamente la *flor y nata* del buen humor, un grupito de jóvenes — a veces también alguno que otro veterano — simpáticos, alegres, tranquilos. que imprimen a la *Tertulia* el carácter de jovialidad que ellos respiran, los tonos festivos de humorística edad juvenil que ellos rebosan.

Es una especie de *bazar* a su manera, sea dicho sin ofensa de nadie, donde se expende un gran surtido de notas alegres, variadas, y hasta musicales...

Lo de ser *tertulia*, se comprende perfectamente, pues ahí se reúnen habitualmente los consocios para algún pasatiempo, o para matar el tiempo.

Pero, al aditamento *Quadrado* no le veo la punta, si no es que se llama así por la circunstancia de hallarse situado ese Centro, en la calle que lleva el nombre del insigne hijo de esta ciudad D. José M.^o Quadrado, gloria y prez de Ciudadela.

Por lo demás, yo ignoro que haya otra consonancia, entre dicho Centro y lo que representa y significa en el campo de las letras aquel inmortal publicista y consumado filósofo e historiador.

¿Será EL MOSCARDÓN despertador de nuevos entusiasmos y de elevados propósitos con tendencias a la formación de dicha concordancia?

Entonces si tal fuera, bienvenido seas MOSCARDÓN.



GACETILLA

La temperatura durante estos días, ha subido bastante, reinando un calor sofocante, que ha motivado que muchas familias hayan abandonado la ciudad para veranear en sus predios.



Efecto también del calor que se deja sentir se ven multitud de niños que están bañándose en las payas cercanas a la población.



Llamamos la atención de la autoridad competente sobre el estado de la acera de la calle del Conquistador frente del Colegio de Nuestra Señora de la Enseñanza pues se halla en tan mal estado que muchos transeúntes se ven obligados a bajar de ella para estar completamente intransitable. Esperamos que será atendida esta advertencia.



También sería de desear y plausible de todas veras que los empleados del municipio dieran alguna que otra vueltecita por la población e inspeccionaran ciertos sitios que se han convertido en estercoleros públicos. Estos hechos por sí mismo demuestran la limpieza de algunos vecinos y la cultura general de la Ciudad.



Esperamos que nuestras Autoridades, con su nunca desmentido celo por el bien de Ciudadela, procurarán arreglar el paseo del Borne; porque las piedras y el pol-

vo dificultan pasear por el mismo, molestando bastante a los concurrentes.



Estos días hemos podido ver y admirar en uno de los escaparates de la «Sexagenaria», un hermosísimo cuadro allí expuesto. Encerrado en precioso marco veíase el escudo de la noble y simpática familia de Vigo, primorosamente labrado en oro y sedas por las inteligentes y hábiles Sras. Torres y Casanovas; destacábase además una placa de plata, cincelada, obra del joven D. Antonio Pizá, que dice así:

«Al noble cajero de la fiesta de San Juan D. José de Vigo Fabra y a su distinguida familia, en testimonio de gratitud y reconocimiento del pueblo Ciudadelano.»

Digno de verse es semejante objeto de arte, y no es extraño que la inmensa mayoría de los habitantes de Ciudadela hayan desfilado ante el mismo.

El pueblo de Ciudadela agradecido a D. José de Vigo, mayordomo noble de las tradicionales fiestas de San Juan durante este año por el impulso y valer que a dichas fiestas ha dado, le ofrece como recuerdo el dicho cuadro, que a la vez es delicada manifestación del profundo afecto que para el mismo ha sentido.



Carta abierta

SR. DR. DE EL MOSCARDÓN.

Presente.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Respondiendo a su llamamiento le remito estas cuartillas en forma epistolar para que las publique en su periódico,

si en él encajan, o las deseche, sino encuadran bien.

Por casualidad cayó en mis manos el número 115 de «La Vanguardia Balear» y de seguro que arrinconara el periódico sin leerlo, dada la apatía que en aquel momento me avasallaba, a no llamarme la atención el nombre de nuestro paisano señor Juan Simó Olivar impreso en el mismo. En efecto: en un artículo muy bien escrito y mejor pensado, debido a la pluma habil del Sr. Jerónimo Massanet, se aludía a dicho Sr. Simó, de quien se confiesa amigo y compañero el autor del artículo de referencia.

Pareciome que el objetivo que se llevaba el Sr. Massanet fustigando como la hacía a nuestro paisano, no era otro que avivarle, para que, sacudiendo supuestas perezas suyas, se dedicara a estudiar honda y concienzudamente el asunto de la Mancomunidad Balear y la adopción de ciertos arbitrios, con el fin de que se luciera en su día cuando vuelvan a ponerse sobre el tapete estas cuestiones, tratándolas con la maestría que podía esperarse de su talento; advirtiéndole de ante mano, que le sería muy difícil el razonar airosamente su voto en favor de las decisiones menorquinas en controversia serena, con el hombre cuna, con el vocero de la Diputación, con el señor Luis Alemany

Nada de particular habria en todo esto, querido Director, sino concúrriere en el señor Massanet la circunstancia de haber morado durante larga temporada en estas tierras de Menorca, según referencias que me han hecho. Pues, de ser así, es por demás extraño que se lance, aunque lo haga impelido por el aprecio que siente hacia su amigo, a pedirle cosas hasta cierto punto imposibles. Igual daría pedirle peras al olmo.

Nuestro clima, como no ignorará el señor Massanet que ha vivido sujeto a su influjo, predispone a la pereza y holgazanería; el ambiente cálido, que de continuo respiramos, nos embota y enerva; y los efluvios que despide nuestra querida Ro-

queta, nos rodean de tibios vahos, que nos compenetran produciéndonos una flojedad invencible que nos induce paulatinamente a la molicie y al *dolce jarniente*, que gozamos con fruición verdadera.

Que un menorquin deje sus hogares y su vida comoda para ir a Mallorca y tener allí discusiones, por serenas que sean, cosa es esta rayana en lo imposible. Si apenas nos viene el salir de casa para llegar nos al casino, donde nos tumbamos a la bártola, charlando de cosas valadies, que, si bien es verdad, que ni nos incumben ni nos reportan bien alguno; en cambio, nada tampoco nos cuestan, y las ejecutamos sin esfuerzo y sin violencia.

Pero eso de estudiar, de estrujar nuestro cerebro y devanarnos los sesos para imponernos de asuntos beneficiosos para el pro-común, que a la larga a de pagar nuestro sacrificio con la más fria indiferencia; esto, señor Director, esto, ni pensarlo siquiera.

Se nos objetara, como ya lo hace el señor Massanet en el citado artículo; que, para tales viajes no necesitamos alforjas: o lo que es igual, que para quedarnos en casa, y continuar con nuestra vida regalada, y seguir entregados a nuestra dulce poltroneria, no tenemos necesidad de aceptar cargos públicos. Es verdad. Pero, bien mirado, nosotros no aceptamos el cargo, por lo que tiene de cargo, sino por los honores a el inherentes.

Nos gusta, y, a la par, nos enorgullece, oirnos llamar por doquier con el nombre de un cargo público: y nos halaga la potes-

tad de poner el título de dicho cargo en las tarjetas, detrás de nuestro nombre, y a manera de colilla suya. Esto nos honra sin implicar de parte nuestra sacrificio alguno.

Por otra parte: ¿qué falta hacen en la Diputación nuestros diputados? Ninguna: completamente ninguna. Si se ven precisados a discutir y defender algún asunto de interés particular de nuestra tierra en contraposición a los demás diputados, por mucho que charlen, y voceen, y griten hasta desgaznarse, en la votación subsiguiente, aunque les asista la razón, perderán irremisiblemente el asunto: porque, en casos tales, nada vale la razón y solo votos son triunfos. De lo contrario, si su parecer es idéntico al parecer de la mayoría, si van todos al unísono, entonces su presencia en la Diputación sera superabundante. De lo cual resulta que sea cualquiera el asunto que haya de tratarse, bastan los diputados residentes en la Capital para discutirlo más o menos serenamente, sin necesidad de que se molesten nuestros diputados, abandonando, para fines tan excusables, la grata tranquilidad de sus hogares domésticos.

Y aquí, querido Director, hago punto y doy fin a esta carta mia, que resultaría interminable, si quisiera apuntar las ideas que se me ocurren.

Reciba, V. pues el testimonio de la consideración de este su servidor y amigo.

ZUMBÓN.

Lámparas Z

Se venden
en la Imprenta de
EL MOSCARDÓN

